



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" I Z T A C A L A "

FACULTAD DE PSICOLOGIA

REPORTE DE LA IMPLEMENTACION DE UNA
ALTERNATIVA EN LA TRANSMISION Y
CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO
PSICOLOGICO:
EL CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS
PSICOLOGICOS DE LA UNIVERSIDAD
DE SONORA (CISPUS)



001
31921
E1
1989-2

Reporte de Trabajo Profesional
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Psicología
P R E S E N T A
ILIANA LETICIA CASTILLO GONGORA

Los Reyes Iztacala Edo. de Méx.

Enero, de 1989.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REPORTE DE LA IMPLEMENTACION DE UNA ALTERNATIVA
EN LA TRANSMISION Y CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO
PSICOLOGICO: EL CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS
PSICOLOGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (CISPUS) .

Iliana Leticia Castillo Góngora.

A mis padres y hermanos
por su integridad y alta calidad humana

A Francisco
con quien comparto felizmente mi vida

A mis amigas de siempre
por su lealtad y cariño

A G R A D E C I M I E N T O S

A Luz y Héctor Preciado, quienes crearon y han impulsado sin descanso el proyecto del cual se deriva el presente reporte de trabajo.

Por su generosidad y apoyo incondicional.

A Daniel C. Gutiérrez y Víctor Corral, por las facilidades brindadas para mi desempeño profesional. A sus esposas por su valiosa amistad.

A mis compañeros de trabajo, cuya dedicación y esfuerzo han hecho posible la permanencia de una alternativa formativa.

Corresponde a las ciencias una parte cada vez más grande del esfuerzo intelectual del mundo occidental. Cultivadas por sí mismas, junto con pretensiones religiosas o filosóficas, o con la esperanza de alcanzar innovaciones tecnológicas o de poner nuevas bases para la actividad económica, las ciencias han creado principios conceptuales distintivos, forjado normas de la preparación y la práctica profesionales y han dado nacimiento a organizaciones sociales e instituciones de investigación características.

George Basalla
William Coleman

I N D I C E



1000886

	Pág.
I INTRODUCCION	1
II ANTECEDENTES.....	5
1. La investigación, el ejercicio y la enseñanza de la psicología - actualmente.....	5
2. Surgimiento y constitución del C.IS.P.U.S.	21
III EL CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS PSICOLOGICOS DE LA UNIVERSI- DAD DE SONORA (C.I.S.P.U.S.).....	30
1. Características del CISPUS en la Escuela de Psicología de la UNI SON.....	30
2. Ubicación del psicólogo en el CISPUS.....	38
IV REPORTE DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DESEMPEÑADA EN LA SUBDIRECCION DEL CISPUS.....	38
1. Función organización.....	39
2. Función asesoría	42
3. Función evaluación.....	45
4. Función administración.....	51
V ANALISIS CRITICO DE LA PARTICIPACION DEL PSICOLOGO EN EL CISPUS Y UNA PROPUESTA PARA LA REFORMULACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL....	55
1. Obstáculos y limitaciones en el desempeño de la actividad <u>profe</u> sional.....	55
2. Logros y alcances del psicólogo en los centros de investigación y servicio.....	58
3. Una opción para transformar la <u>práctica</u> profesional, la <u>transmi</u> sión y construcción del conocimiento a través de los centros de investigación.....	61
VI COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSION.....	66
APENDICE	
Cuadro No. 1	69
Cuadro No. 2	70
Cuadro No. 3	71
Cuadro No. 4	73

Cuadro No. 5	75
Cuadro No. 6	76
Cuadro No. 7	78
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	82

1.- INTRODUCCION

Una gran preocupación de las universidades e instituciones de enseñanza superior en torno a la actividad educativa, se presenta el plantearse dos interrogantes fundamentales que, de acuerdo a la manera en que éstas sean resueltas, determinan los lineamientos que regirán el trabajo y las formas concretas de llevarlo a cabo. Dichas interrogantes son:

- 1) De qué manera se va a transmitir el conocimiento y,
- 2) En qué forma la universidad posibilitará condiciones para la creación de nuevo conocimiento.

De forma generalizada, para responder a estas cuestiones, se ha recurrido a las prácticas tradicionales de enseñanza donde el conocimiento se transmite a partir de la información verbal y la demostración de las experiencias profesionales que proporcione el maestro. Estas prácticas, por su estructura, distan mucho de ser reflejo objetivo de las necesidades reales de la sociedad y de la propia disciplina.

En este sentido, para responder a esta preocupación y contemplando las interrogantes anteriores, el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de la Universidad de Sonora (CISPUS), surge para plantear formas alternativas que permitan satisfacer la demanda que la sociedad y la disciplina presentan, a través de la adquisición de habilidades, a la par que información, creando condiciones diferentes a las del salón de clases que permitan al estudiante entrar en contacto con el objeto de conocimiento y, al maestro, corroborar la adquisición de las habilidades necesarias para conocer y solucionar la problemática que se le presente (CISPUS, 1987).

De esta manera, la participación del psicólogo en este proceso educativo se torna relevante cuando éste se plantea la ne

cesidad de intervenir en su propia formación y en el devenir de la psicología como ciencia, analizando la gran desvinculación que existe actualmente entre la enseñanza y el ejercicio de la psicología, en relación con el desarrollo científico de la misma.

Tal desvinculación genera la existencia de diferentes aproximaciones teórico-conceptuales por un lado, y por otro, que lo que se enseña no corresponda a las exigencias laborales y sociales. El CISPUS, ante esta problemática pretende integrar la docencia, el servicio y la investigación a través de acciones cuyos objetivos principales están encaminados a que docentes y estudiantes participen conjuntamente de la realidad social, ofreciendo -- servicio a la comunidad y elaborando e implementando programas de atención que constituyen en sí mismos líneas de investigación y, que a su vez, permiten retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se obtiene en el aula (CISPUS, 1986).

El CISPUS está adscrito a la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Sonora. Las circunstancias que acompañaron su nacimiento están relacionados con un momento de transición de la carrera en el cual, esta última, debía afianzar su papel educativo y social, dada la precaria situación académica que le caracterizaba y su posición como área de conocimiento no prioritaria para la universidad. El centro así, se plantea como un proyecto académico a través del cual se posibilitará la restructuración educativa de la licenciatura y se justificará su papel en la sociedad. Los propósitos generales que animaron su creación fueron:

- 1.- Abrir espacios de práctica y entrenamiento profesional supervisado para los alumnos de la licenciatura de psicología;
- 2.- Ofrecer servicios profesionales especializados a la comunidad hermosillense en general; y
- 3.- Impulsar la consolidación de las prácticas académicas, y en su caso curriculares, de la licenciatura en psicología,organi

zando las actividades de investigación en la carrera, y sobre todo, orientando sus esfuerzos hacia metas más significativas, tanto en el plano de lo científico como en el terreno prioritario de lo social.

A pesar de las múltiples creencias y dificultades de todo tipo enfrentados para su funcionamiento, el CISPUS, ha logrado desarrollar y mantener hasta la fecha un sistema de prestación de servicios y prácticas profesionales supervisadas, mínimamente organizado. En general, sin embargo, puede afirmarse que a casi -- tres años de distancia, el cumplimiento de los objetivos propuestos no han podido ser íntegramente cubiertos.

Precisamente, dar a conocer las características del desarrollo del proyecto CISPUS en su primer año de funcionamiento, a través del análisis de las actividades realizadas por la subdirección del mismo, y presentarlo como un espacio para el desarrollo integral de la profesión psicológica, constituye la finalidad de este reporte de trabajo cuyos objetivos fundamentales son:

- a) Describir la experiencia profesional como subdirectora del CISPUS en la organización, desarrollo y evaluación de los programas que lo integran.
- b) Analizar cualitativa y cuantitativamente la participación profesional del psicólogo en la constitución, implementación y desarrollo del CISPUS.
- c) Proponer un espacio alternativo para el ejercicio profesional así como para la transmisión y construcción del conocimiento psicológico.

Para cumplir cabalmente con los objetivos antes propuestos, este reporte aborda inicialmente dos aspectos que fungen como antecedentes de la experiencia aquí vertida, y presentan un marco general para la mejor comprensión de las actividades desem-

peñadas: el estado actual que guardan la enseñanza, el ejercicio y la investigación de la psicología en México y los principales motivos que permitieron el surgimiento y constitución del CISPUS. Enseguida, se presentan las características del CISPUS y su estructura programática y operativa, con el fin de ubicar el papel del psicólogo en ella y dar lugar así a la descripción y análisis de la actividad profesional desarrollada y sus productos. Finalmente, una visión retrospectiva permite, el análisis de los principales logros y obstáculos con que se enfrentó la actividad y esbozar algunas sugerencias para hacer de los centros de investigación y -- servicios psicológicos, una alternativa viable para reformular la práctica profesional.

II.- ANTECEDENTES

Este capítulo describe los antecedentes del trabajo que aquí se reporta; permite a la vez conocer los elementos que dieron lugar al surgimiento del CISPUS y contextualizar las acciones llevadas a cabo dentro del marco general de la psicología y su estado actual en México.

No es intención de éste, sin embargo, realizar un análisis crítico exhaustivo del papel que actualmente desempeña la psicología mexicana, pretensión válida e importante por sí misma, pero que en estos momentos rebasa los propósitos de este trabajo cuya finalidad principal es describir y evaluar la actividad que como profesional de la psicología se ha desempeñado. Así, lo que este capítulo enfatiza son aquellos aspectos que en un momento dado se consideran los más significativos y esclarecedores para comprender con precisión la magnitud y relevancia del proyecto CISPUS.

Para tal efecto, el capítulo se ha dividido en dos secciones: la primera, que trata de la investigación, el ejercicio profesional y la enseñanza de la psicología en la actualidad, en donde se describen algunos problemas y características principales de estos componentes del trabajo psicológico circunscritos a las condiciones particulares de nuestro país; la segunda, que plantea las circunstancias específicas que propiciaron el nacimiento del Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de la Universidad de Sonora.

1.- LA INVESTIGACION, EL EJERCICIO Y LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA ACTUALMENTE.

Para tratar de describir el trabajo psicológico que actualmente se desarrolla en nuestro país, es necesario aludir

a una serie de factores que determinan este quehacer. Dichos factores principalmente, están constituidos por la diversidad de programas gubernamentales y del sector privado que delimitan los problemas que hay que abordar y como hay que abordarlos. Generalmente esta delimitación obedece a criterios poco explicitados, sin puntos de referencia claros y alejados sustancialmente de las necesidades prioritarias que enfrentan actualmente la educación, la economía y la sociedad en México; por ende, impiden valorar y encauzar acciones para su solución y rebasan en mucho los principios mínimos que subyacen la construcción científica del conocimiento y la elemental función de servicio de la actividad profesional (Didriksson, 1988).

Si bien el grado de desarrollo de la psicología como ciencia, su incipiencia y la falta de un paradigma consensualmente aceptado (Ribes, 1982b), ayudan a comprender parte de estas situaciones, hay que considerar, sin embargo, la historia particular de la psicología en México y las insoslayables connotaciones políticas, ideológicas y económicas que han posibilitado y auspiciado el tipo de psicología que se ha venido realizando.

Por trabajo psicológico, se hace referencia a la investigación, al ejercicio profesional y a la enseñanza indistintamente, ya que constituyen aspectos interdependientes e inseparables para la clara conceptualización de la psicología como actividad social práctica (Ribes, 1982; Macotela, 1987; Yela, 1980). Su vinculación constituye el verdadero quehacer psicológico; su desvinculación caracteriza la situación crítica actual de la psicología mexicana.

La psicología en México nace, como la mayor parte de las profesiones, vinculada a la cátedra universitaria; desde su surgimiento enfrenta la preocupación por incorporar al psicólogo a la enseñanza y al ejercicio profesional así como a delimitar su papel científico, dado que su creación obedeció más al

interés de otros profesionales por aspectos relacionados con su actividad que a la necesidad concreta de atender a la demanda social y mucho menos como consecuencia de una tradición científica, inexistente en ese momento.

Así, desde su nacimiento formal hasta el momento la poca o nula relación entre estos aspectos que definen el trabajo psicológico parece acentuarse, tan es así que a casi 30 años de la fundación de la licenciatura en la UNAM en 1959, y a 22 años de su reconocimiento formal como profesión en 1966 (Colotla y Gallegos, 1978), trabajos recientes (Mares, 1987; Ribes, 1982a, 1987a; Macotela, 1987; López, 1987; etc.) demuestran que la investigación generada en este tiempo no ha influido notablemente en la enseñanza y éstos, a su vez, no tienen ingerencia alguna en la práctica profesional; no es posible hablar por consiguiente de la repercusión que la disciplina pueda tener en la sociedad, elemento fundamental para conceptualizar el papel científico y profesional de la psicología.

Posibles explicaciones a este respecto radican principalmente en considerar al desarrollo científico de la disciplina, y por lo tanto al nivel conceptual alcanzado, como factor determinante para la definición de los problemas de índole psicológico y la consecuente metodología para abordarlos.

Ribes (1982a), plantea que la disciplina se originó en una doble vertiente; una, la que pretende constituir a la psicología en una ciencia y otra, que se ha construido en la medida que la sociedad lo ha demandado para la solución de problemas específicos. Así, mientras la primera se ha desarrollado en afán de la producción del conocimiento para la explicación y comprensión de lo psicológico, la segunda ha guiado sus esfuerzos para la creación de tecnología y procedimientos que puedan aplicarse a situaciones particulares de índole diversa y en numerosos escenarios, esto, cuando lo necesario para

constituir la identidad de una disciplina es conformar primeramente su nivel de especificidad dentro del marco general del conocimiento científico y en segundo término satisfacer la demanda que la sociedad en su conjunto le impone; de esta manera, la problemática de la actividad profesional debe plantearse en términos de la "aplicación de la psicología científica y no de la legitimación a posteriori de una práctica social más o menos efectiva" (op.cit., pág. 9).

A partir de esta afirmación, toma sentido la concepción del psicólogo como profesional de apoyo estipulada en el plan curricular de la ENEP UNAM Iztacala al definir, a partir del plan nacional de salud de 1974, dos áreas de prioridad social; 1) La producción de bienes y satisfactores primarios y 2) Programas de salud pública a nivel preventivo e institucional (Mares, 1987).

Siguiendo entonces con este razonamiento, la labor profesional del psicólogo se conforma sólo en la condición desprofesionalizadora del conocimiento, adaptando este último para que otros profesionales que traten con problemas o eventos comportamentales lo apliquen o, dirigiendo su inserción y articulación con otras disciplinas científicas, dado que la psicología como ciencia, genera y produce el conocimiento que deberá después aplicarse; el psicólogo así define, planea, diseña procedimientos y técnicas, pero no las aplica directamente.

La psicología de este modo, no constituye formalmente una profesión, es una disciplina científica incipiente que se concretiza a través de las actividades de investigación y docencia.

Al respecto López (1987), plantea que la psicología carece de un modelo de comportamiento humano que permita solucionar los problemas a nivel conceptual que obstaculizan una

interrelación provechosa entre la investigación básica y el trabajo aplicado. El autor indica que la razón por la cual en un momento dado el psicólogo aplicado, en la necesidad de contar con técnicas y procedimientos para la evaluación e intervención de los problemas comportamentales, se aleja sustancialmente de los productos de la investigación básica, es precisamente porque dichos productos tecnológicos que son extensiones de la investigación básica al no contar con mecanismos para la aplicación directa, se desvinculan del modelo teórico que les dió sustento y su uso entonces queda a criterio de aquel que los utiliza dada su percepción personal del problema.

Para el responsable de la enseñanza de la psicología la tarea de proporcionar una formación profesional eficiente a los estudiantes está desvinculada de la necesidad de comprender y realizar tareas de investigación. Esto es, existe la concepción de que la aplicación de los procedimientos de evaluación e intervención no requiere del entendimiento de los modelos teóricos de donde provienen. La actividad básica y la actividad aplicada se presentan así como campos de formación independientes.

En ambos casos, el problema no radica necesariamente de una conceptualización equivocada acerca de los problemas psicológicos y la manera de abordarlos, sino que el nivel de conceptualización alcanzado por la disciplina no ha permitido resolver los problemas que surgen al tratar de relacionar los diferentes niveles de análisis del comportamiento así como los principios generales con los aspectos particulares de orden individual. A partir de lo anterior, la propuesta concreta de López gira en torno a la descripción de una taxonomía del comportamiento de acuerdo a situaciones naturales, en donde la utilización de las categorías de conducta empleadas socialmente -y no redefinidas para integrarlas a los modelos ya existentes- representarían el punto de partida para crear nuevos modelos. Luego,

para conseguir el objetivo planteado se proseguirá "...primero, a identificar los elementos esenciales que determinan la inclusión de casos particulares en una categoría general; segundo, dado un conjunto de casos correspondientes a la misma categoría, identificar los mecanismos o procesos comunes o diferentes a/o entre ellos, y tercero, integrar estos datos en un cuerpo de conocimientos coherentes y congruentes con los términos del modelo general" (op.cit. pág. 153).

Definitivamente, rehacer en la investigación, parece ser la alternativa más viable para confrontar esta situación, puesto que la actividad y sus productos, como se mencionó con antelación, dan fundamento conceptual y metodológico al quehacer psicológico. Además, la investigación está definida como actividad esencial en los programas de desarrollo de educación superior al plantearse ésta como una de las funciones sustantivas de las universidades en relación a la satisfacción de las necesidades sociales y coadyuvando a la disminución de la dependencia tecnológica del país, posición que determinaría la repercusión de la investigación en la docencia y en el ejercicio profesional.

Sin embargo, pasar de este nivel a las acciones que darían concreción a los argumentos vertidos y a la consecuente determinación de estrategias específicas se presentan una serie de dificultades que radican principalmente en el desenvolvimiento que hasta el momento han tenido específicamente la investigación, la enseñanza y el ejercicio profesional en relación al acontecer particular de las universidades, a las demandas sociales y a la posición de dependencia que guarda nuestro país con respecto al desarrollo, que en gran medida determina los planteamientos políticos e ideológicos que nos rigen. Lo anterior hace necesario el análisis al interior de cada uno de los aspectos que definen nuestra labor, para esbozar así una caracterización y ubicación de la problemática que viabilice la determinación de líneas de intervención integrales. Desde

luego que el abordarlos separadamente no implica que la relación que guardan entre sí pueda ser vista como parcial, ya que como se verá enseguida no se puede abordar un componente, sin necesariamente hacer referencia a los otros dos.

La investigación en psicología:

La actividad científica como acción de búsqueda y explicación de los fenómenos ha dado sentido a las estructuras y grupos sociales de todos los tiempos. Ha tomado valores socio-culturales específicos de acuerdo a coyunturas históricas y sociales determinadas. La investigación como forma material de la actividad científica, en México y en Latinoamérica se inserta en las estructuras sociales ya existentes, particularmente en la Universidad como estructura profesionalizante de la misma; no surge del trabajo empírico de descubrimiento y estudio de los fenómenos de interés y luego se institucionaliza para formar parte de la estructura social como en otros países de Europa y Estados Unidos, sino que es una actividad cuya función tiene su origen en una demanda política de orden social más que económica o estructural. Es decir, el pensamiento científico en nuestro país no forma parte de una necesidad económica o de desarrollo tecnológico específicamente, mucho menos de una tradición científica más bien surge para hacer frente a una exigencia política originada por el proceso industrializador y por la reformulación del papel de la Universidad hace aproximadamente cuatro décadas. En la actualidad la posibilidad de hacer investigación en la universidad está aún distante de los requerimientos sociales y científicos nacionales, (Pacheco, 1987; Galindo y Vorweg, 1985).

Particularmente, la investigación en psicología no escapa de la determinación de las circunstancias descritas anteriormente. No existen condiciones para la generación de un verdadero ámbito científico ya que la investigación que

se realiza es en su mayoría dispersa y contradictoria, producto de la existencia de numerosas aproximaciones teóricas a lo que se considera el objeto de estudio o "corrientes psicológicas, por un lado, y a la falta de tradición e infraestructura para realizarla, por el otro.

El trabajo psicológico de esta manera, se ha abocado mayormente a la discusión científica en el terreno de la formación profesional; es considerable el número de instituciones que forman psicólogos, las más recientes con planes de estudio innovadores que surgieron para dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la identidad profesional y procurar la inserción social del psicólogo (el caso de las Escuelas de Estudios Profesionales de la UNAM: Planter Iztacala y Zaragoza, y la Universidad Autónoma Metropolitana), en donde se enfatiza a la investigación como actividad formativa y de transformación. Sin embargo, aunque el auge obtenido hacia los años setenta por los movimientos transcultural y conductista, en términos de sistematización, formalidad y difusión de la investigación, se ve extendido con el surgimiento de estas opciones curriculares, la realidad imperante es que en la mayoría de las currículas no se contempla a la investigación como actividad formativa ni en licenciatura ni en posgrado, además, son muy pocos los trabajos de investigación que trascienden el recinto universitario comparativamente con el número de escuelas y facultades que forman psicólogos. Razones de lo anterior son, principalmente, que aunque se plantee de principio la investigación en relación a requerimientos sociales específicos, no existen estudios que pretendan detectar dichos requerimientos y la investigación entonces, toma un carácter casi de interés individual. Individuos o pequeños grupos determinan en un momento dado que es lo que hay que investigar, lo hacen en muchos de los casos, para continuar tareas de investigación que iniciaron en sus estudios de posgrado en el extranjero, con líneas y necesidades que difieren en mucho de las del país, o por

seguir una "moda" y estar a la vanguardia de lo que acontece en el campo de la psicología internacional, sin mediar para ello todo aquel sustento que justificó su implementación. Un factor aunado a éste es la incapacidad de detectar con precisión el tipo y la cantidad de investigaciones que se realizan en instituciones de enseñanza superior y centros de investigación; muy pocos son los datos a este respecto y no existe información confiable que permita determinar el perfil de la investigación en México. Colotla (1987), señala que la imposibilidad de clasificar y cuantificar el trabajo de investigación, obedece a la falta de un "criterio estándar" de lo que puede ser denominado 'investigación en psicología'.

Otra razón fundamental es la falta de condiciones para la producción científica. Muy pocas instituciones cuentan con la infraestructura necesaria para realizar investigación, en primera instancia porque no se contempla esta actividad como requisito curricular y, en segundo término, porque el apoyo presupuestal que se dá a la investigación en psicología es escaso por no considerarse área prioritaria para el desarrollo nacional. Acrecienta lo anterior un elemental y pobre acervo bibliográfico y la carencia de recursos humanos con formación específica en docencia e investigación. Habrá que agregar aquí algunos otros obstáculos que impiden el adecuado desarrollo de la investigación en psicología, según datos del CNEIP (1987):

- 1) Obstáculos originados en políticas nacionales:
 - a) La prioridad otorgada a las áreas tecnológicas.
 - b) La centralización en la toma de decisiones para la aprobación de los proyectos de investigación.
- 2) Obstáculos de orden burocrático:
 - a) La falta de fluidez en la operatividad de los proyectos.
- 3) Problemas de orden curricular:

Faltan páginas

N° 14

- a) Confusiones teóricas-metodológicas en la estructura curricular.
 - b) Desvinculación en el proceso docencia-investigación.
- 4) Problemas de organización interna en escuelas y facultades:
- a) La forma de contratación del personal académico, limita las posibilidades de investigación.
 - b) Falta de coordinación interna que permita la integración de la docencia, investigación y servicio.
 - c) Los mecanismos establecidos para la aprobación interna de los proyectos de investigación.
 - d) Falta de coordinación entre la organización académica y la administrativa.
- 5) Problemas de difusión:
- a) Desconocimiento de los mecanismos de apoyo externo a la investigación.
 - b) Ausencia de convenios de intercambio entre universidades.
 - c) Escasa o nula difusión de los resultados de investigación.

El panorama de la investigación en psicología de esta forma se muestra un tanto desalentador; queda por consiguiente orientar el trabajo hacia la consolidación de la disciplina como campo de conocimiento científico y fortalecer su papel formativo a través de acciones concretas que generen la creación de condiciones alternativas para la formación de recursos humanos de alto nivel y el establecimiento de infraestructura que permita el desarrollo de tales acciones.

El ejercicio profesional:

En un trabajo reciente, Macotela (1987) realizó un análisis completo sobre la situación actual del ejercicio profesional y la repercusión que sobre éste tienen la investigación y la docencia en psicología. Al respecto, señala que condiciones

que impiden caracterizar actualmente a la práctica profesional radican en la escasez de estudios sistemáticos y exhaustivos, información limitada y contradictoria, ya que gran parte de los trabajos son inéditos, y falta de uniformidad en los criterios para referirse a las actividades profesionales. Esto último llevó a la necesidad de buscar indicadores que permitieran dar cuenta de la situación de la práctica profesional actualmente.

Los indicadores están en relación a la población estudiantil, al ejercicio profesional y a las fases terminales de la carrera; contemplan aspectos como: motivación, preferencia por áreas, índice poblacional, eficiencia interna, actividades por área, instituciones que emplean psicólogos, nivel de ingreso, grado de preparación relacionado con aprendizaje en el trabajo, etc. Los datos que arrojan éstos indicadores, aún cuando la mayoría se refieren a la facultad de psicología de la UNAM, permiten visualizar el estado general de la práctica profesional en todo el país. Datos relevantes a este respecto son:

La psicología parece ser un área de estudio que atrae principalmente a las mujeres, que además constituyen, comparativamente con los hombres, el mayor número de egresados y titulados aunque son más los hombres quienes proporcionalmente ejercen profesionalmente.

El área de preferencia para prestación de servicio social, especialización y titulación es el área clínica, mientras que el mayor porcentaje de psicólogos empleados están en escuelas e industrias realizando actividades de orientación y enseñanza así como selección de personal y consultoría. El sector en el que se ubica en primer término el psicólogo es en el educativo, seguido por el de trabajo y salud. Las tesis realizadas en clínica de posgrado y psicología educativa de

licenciatura guardan muy poca o nula relación con los problemas nacionales o con programas de investigación.

El crecimiento de la población que estudia psicología ha sido notable. En 1960, el número de escuelas que formaban psicólogos era de cuatro, 1,500 estudiantes y ningún campo de investigación sistemático; en 1981, 66 escuelas 25,000 estudiantes y cuatro campos sistemáticos de investigación; en 1984, son aproximadamente 95 las escuelas de psicología y para 1987 existen 33 programas de posgrado, distribuidos en programas de doctorado, de maestría y especialización.

Así también, de las actividades que realizan principalmente los psicólogos se encuentran: el registro, la medición y evaluación de conducta, así como actividades de planeación y desarrollo de recursos humanos. La mayoría de los profesionales indican que lo que hacen lo aprendieron directamente en sus trabajos.

(Los datos fueron tomados de: Macotela, 1987; Galindo y Vorweg, 1985; Ribes, 1987b; Mares, 1987; CNEIP, 1987; Mota, 1987).

Es notable como a lo largo del tiempo se han especificado con más precisión las funciones y actividades a realizar (ver cuadros 1,2 y 3). Sin embargo, esta especificación obedece más a necesidades sociales e institucionales específicas que a la evolución y configuración de la disciplina en cuanto a cuerpo de conocimientos se refiere para proporcionar servicio profesional a la comunidad en general. Es un hecho, que no se prepara formalmente en las instituciones de enseñanza a los estudiantes para la ejecución de tales tareas o, por el contrario, las actividades no se derivan ni están en función al tipo de formación que se recibe ni a las necesidades reales de la sociedad en lo que a problemática psicológica y mercado

de trabajo en general se refiere, que es el problema fundamental de la desvinculación entre docencia, ejercicio profesional e investigación.

La enseñanza de la psicología

Como se ha mencionado anteriormente, la necesidad profesional y de producción científica en la ciencia de la psicología, está estrechamente vinculada a la cátedra universitaria, por lo que desarrollar acciones tendientes a cuestionar y modificar el trabajo profesional y de investigación vigentes a partir de las actividades de transmisión de conocimiento, constituye una importante opción que debe ser utilizada. Ante esta perspectiva, el análisis curricular podría parecer el mejor camino a seguir hacia la gran oportunidad de ser copartícipes en la construcción del mundo que queremos; desafortunadamente, las acciones tendientes a llevar a cabo cambios en las currículas enfrentan grandes obstáculos.

Formalmente, los perfiles profesionales que delimitan los objetivos educacionales de las carreras de psicología de nuestro país, son determinadas por las demandas del mercado de trabajo fundamentalmente, y por las propias especificaciones surgidas de las concepciones que sobre los fenómenos psicológicos son manifestados; así, de las aproximadamente 95 escuelas que forman psicólogos, sólo tres o cuatro, cuentan con planes de estudio novedosos y originales, ya que en su mayoría son reproducciones o adecuaciones del plan de estudios de la facultad de psicología de la UNAM, condición que propicia se reproduzcan a nivel nacional problemas inherentes a la misma, como la inexistencia de criterios basados en una concepción global y coherente de lo que deben ser las funciones profesionales de los psicólogos en México y consecuentemente definir las áreas de formación profesional; además, agudizan esta situación las características particulares de los currícula de la mayor

Faltan páginas

N° 18

parte de los planes de estudio vigentes que evidencian en su estructura las siguientes situaciones:

a) Con relación a la actividad práctica:

- Contenidos no secuenciados y falta de correspondencia entre las necesidades institucionales o de grupos sociales con formación profesional.
- Prácticas deficientes y rutinarias.
- Aplicación de técnicas o procedimientos que derivan de conocimientos básicos o aplicados sin mediar análisis serios de las condiciones sociales.
- Formación "enciclopédica" y por lo tanto nula calificación técnica.
- Inserción y difusión de la labor psicológica desorientada y equívoca.
- Concepción de lo que implica conocer por la práctica como una secuencia discreta de demostraciones o a la réplica de experimentos de laboratorio y no como el desarrollo de capacidades intelectuales como la definición y solución de problemas, el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción y la elaboración de decisiones.

b) En relación a la vinculación de conocimiento básico y aplicado:

- Existencia de currículas eclécticos.
- Metodología y técnicas de diversas construcciones teóricas no permiten enfrentar la diversidad de problemas que implica la dimensión psicológica.
- Investigación de problemas irrelevantes para las necesidades nacionales.
- Información teórica excesiva en algunas áreas de conocimiento, en detrimento de otras.
- Excesiva teorización, inclusive de la propia teoría,

pues no se concibe a la teoría como práctica teórica, lo que implicaría establecer como objetivos a desarrollar habilidades cognitivas tales como la búsqueda y lectura de literatura relevante, análisis crítico de la misma, discusión abierta de puntos de vista, redacción, etc., sino sólo como simple asimilación pasiva de información.

- No se concibe a la investigación como actividad formativa.

c) Con relación a los aspectos académicos y administrativos:

- Rigidez excesiva en la estructura de la currícula que impide ajustes inmediatos y acordes con las necesidades sociales y profesionales.
- Repetición frecuente de los contenidos en cursos distintos, aún en materias de un mismo semestre.
- Falta de coordinación transversal de los conocimientos contemplados, en asignaturas diferentes.
- Información teórica y experimental contradictoria.
- Programación distinta de un mismo curso en dos o más grupos diferentes, como resultado de la contratación de dos o más maestros para impartir la misma asignatura.
- Proliferación y coexistencia de múltiples concepciones del currículum según maestros haya en la planta docente.
- Ausencia de trabajo colectivo por parte de los profesores, fundamentado en normas y prescripciones curriculares, debido a la inexistencia de éstas últimas.
- Semestres con cargas académicas excesivas de trabajo.
- Ausencia de programas de formación docente.
- Alumnos desorientados en relación a su preocupación y su ubicación en el desarrollo curricular, por no existir un plan de estudio y una tradición académica claramente establecida.
- Infraestructura inadecuada y situación laboral inestable para los docentes.

(Datos tomados de Mares, 1987; Preciado y Rojas 1987; CNEIP, 1987).

Faltan páginas

N° 20

Esta es, sin duda, la situación actual de la enseñanza de la psicología en nuestro país, problemas que dieron origen a cambios curriculares en la UNAM hace aproximadamente 20 años siguen latentes en la mayoría de las escuelas, aún en las de reciente creación, sin existir mayor preocupación por la reestructuración curricular, en pro de garantizar la inserción social del psicólogo y el establecimiento de la identidad profesional. La poca disposición al cambio y la gran dificultad para emprender proyectos que permitan reestablecer el ámbito de conocimiento y el papel rector de la universidad en las maneras de enfrentar la problemática social, son reflejo de la actual crisis económica, política y social que enfrenta el país que por ende repercute sustancialmente en la vida universitaria.

La anterior caracterización de la situación actual de la psicología en México, aún un tanto superficial, permite ubicarnos y vislumbrar la necesidad de contar con alternativas reales e inmediatas para abordar integralmente la problemática que subyace al desfasamiento y desvinculación de la labor. Para ello se presenta muy complicado plantear de principio que se debe iniciar por la investigación para influir posteriormente en la docencia y el ejercicio profesional, cuando hemos analizado las circunstancias que condicionan tal actividad; o, comenzar por la enseñanza y de ahí derivar las líneas y condiciones de investigación así como la definición de las actividades profesionales en el entendido que un aspecto fundamental que caracteriza a las escuelas es su poca o nula preocupación por la evaluación y cambio curricular. En última instancia, partir de la práctica profesional para definir el perfil del psicólogo ha demostrado no ser la mejor opción para reformular el papel de la enseñanza y la determinación de los fenómenos de investigación puesto que ambas, -la práctica profesional y la investigación-, guardan muy poca relación con los requerimientos sociales establecidos. No es posible olvidar que día

a día aumentan las escuelas que forman psicólogos y que la cantidad de profesionales que ejercen actualmente es incalculable, por lo que la forma de enfrentar tal situación requiere de opciones integrales que traten con la problemática en los diferentes niveles en la que ésta se presenta.

Creemos que los centros de investigación y servicio son los espacios naturales para promover la vinculación investigación-docencia-ejercicio profesional, al mismo tiempo que sus características facilitan la intervención si no simultánea, si conjunta en los tres aspectos definitorios de la disciplina psicológica.

2.- SURGIMIENTO Y CONSTITUCION DEL CISPUS

Buscar opciones innovadoras después de intentos fallidos para llevar a cabo un cambio curricular de fondo, en donde se explicarán las concepciones sobre las funciones de la universidad y el compromiso social del conocimiento, fue la tarea que debió emprenderse dada la preocupación por hacer de la actividad psicológica una práctica profesional y científica.

El proyecto del Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de la Universidad de Sonora, surgió como la opción que permitiría, además de retomar la situación crítica actual de la psicología y replantearla, esta vez, como punto de partida para la generación de acciones creativas y novedosas, sembrar la necesidad de reorientar el trabajo profesional, docente y científico a través del enfrentamiento directo con los fenómenos de estudio y considerar detenidamente las maneras como éstos son abordados.

Motivos y Justificación

Se puede decir, en general, que la historia de los centros e instituciones de investigación se inicia con la puesta

En marcha hacia 1944, de la estructuración de la moderna universidad mexicana que dió lugar a la creación de nuevos centros de investigación en el marco de las instituciones de educación superior y la creación de instituciones asociadas a organismos o empresas públicas en el afán de estimular al mismo tiempo la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Por esos años, lograron institucionalizarse de manera formal las funciones de la investigación de la universidad con la creación, en 1948 de las coordinaciones de la investigación científica y humanística. Situación que dió lugar a que la investigación que se realizaba en centros se deslindara de las actividades realizadas en escuelas y facultades. La separación de las ciencias y humanidades estimuló por una parte, el conocimiento en cada una de estas áreas; sin embargo, por otro lado alteró el desarrollo académico, científico y cultural y distorcionó además, el sentido que debería tener el progreso de la ciencia como elemento dinámico del desarrollo humano. No es hasta dos décadas después que se concentra el trabajo intelectual en la universidad y es concebido como parte de las instituciones básicas de la sociedad; empero, una vinculación real con la actividad docente y las demandas sociales, aún es cuestionable (Pacheco, 1987).

En lo que respecta a la psicología, los centros de investigación y/o servicio han surgido de las instituciones universitarias con objeto de contribuir al trabajo científico de la disciplina y con miras a proporcionar un espacio para la vinculación teoría-práctica. El primer centro con esta intención fue creado en la Escuela de Psicología de Jalapa de la Universidad Veracruzana, a mediados de los años 70's, configurándose como un centro de prácticas y de servicio a la comunidad además de que presentaba la posibilidad de integrar el servicio social con el trabajo académico y de servicio. Esta primera alternativa fungió como modelo curricular y fomentó la aparición de otros centros similares en diversas institucio-

nes de enseñanza superior que vieron la necesidad de contribuir eficientemente en la formación práctica de los estudiantes.

Se puede decir, sin embargo, que las funciones primordiales de estos centros fueron particularizándose cada vez más, de tal manera que se convirtieron en meros espacios de prácticas y atención, alejándose de los principios de innovación pedagógica que marcaron su origen, dado que la mayoría de ellos no cuentan con mecanismos para retroalimentar el currículum y sus funciones están alejadas de la investigación. Esto, en cuanto a los centros de servicio, mientras que los de investigación, se alejan sustancialmente también de la docencia y la atención a la comunidad. De modo que, en la actualidad, lo que hace más de una década constituyó un modelo novedoso para modificar las prácticas de enseñanza-aprendizaje, se estancó para dar lugar a prácticas y programas de atención rígidos y rutinarios. Ciertamente que a la fecha contar con un centro de prácticas no es, desafortunadamente, una condición de la mayoría de las instituciones de enseñanza y de ninguna manera se desvaloriza su aporte didáctico y tecnológico. Lo que sí es importante hacer notar es que no son aprovechadas todas las posibilidades que ofrece su estructura para reorientar el papel de la práctica psicológica en el proceso de adquisición y generación de conocimiento.

Así, en la fundación del CISPUS, uno de los planteamientos iniciales fue la necesidad de dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje, estipulando situaciones en donde el contacto con los fenómenos psicológicos fuera directo.

La justificación para vincular la teoría con la práctica, no es sólo en el sentido de optimizar la eficiencia de la educación -que no deja de ser importante- sino que surge de establecer como finalidad del conocimiento, el acto de entrar en contacto con la realidad que permitirá transformar aquellas

porciones de nuestro entorno físico y social que impidan o puedan propiciar el desarrollo de nuestra sociedad. Asimismo, conlleva el concebir a las universidades como los espacios sociales principales donde se reflexiona, produce y transmite el conocimiento, por lo que al asumir la responsabilidad de ser vigías y rectores del proceso intelectual y de construcción y reproducción del conocimiento científico, debemos reflexionar sobre los aspectos de la realidad social que vamos a realizar y conocer.

Una de las formas, quizá la más importante en que los universitarios podrán determinar políticas de trabajo académico congruentes con los planteamientos anteriormente mencionados, sería aprovechar la retroalimentación que el contacto directo con los fenómenos de estudio nos proporciona. Por tanto, el diseño y la selección de los sistemas de enseñanza deberá reflejar y permitirnos concretizar las concepciones que sobre la finalidad del conocimiento y la función de las universidades, establezcamos.

Una segunda justificación al proyecto fue la de contar con las condiciones en términos estructurales y formales, que nos permitieran cuestionar los criterios seguidos para delimitar los campos de ingerencia del psicólogo y la función social del profesional de la ciencia del comportamiento, es decir, analizar sobre que es lo que se va a enseñar.

En lo que a esto respecta, es importante mencionar como a pesar de que el discurso establece que los objetivos educacionales reflejan el sentir y las necesidades de la colectividad, no obstante, existe un gran desfase entre lo que se enseña y lo que se ejerce; ésto ocurre no solamente porque lo que se enseña en las universidades no corresponde a la realidad profesional, sino también porque, como se refirió anteriormente, los sistemas institucionales no aseguran el

cumplimiento de los objetivos planteados en los perfiles y, porque finalmente las dificultades y falta de definición del ejercicio de la psicología necesariamente es reflejada aquí.

Desafortunadamente el mercado profesional al que se hace referencia, y del cual son derivados, en parte, las metas educacionales, es un mercado característico que poco le interesa la pureza científica y la actualización o innovación del ejercicio profesional, pero además, solamente se encuentra abocado a solucionar una problemática reducida de la realidad social descuidando e ignorando las necesidades reales de conocimiento, de servicio y de profesionales que la sociedad en su conjunto requiere.

Las áreas de incidencia del trabajador de la psicología, así como la delimitación de los problemas a resolver, no han surgido como una derivación lógica de planteamientos teóricos o necesidades metodológicas (que necesariamente guardan correspondencia con la realidad), sino que han sido la consecuencia de políticas de desarrollo e interés ideológico (Ribes, 1982a). Es por demás ejemplificador como han tenido mayor impacto y más apoyo las prácticas psicológicas con sustentos teóricos organocentristas que minimizan o anulan los factores externos, medioambientales o sociales en la determinación de los fenómenos psicológicos.

Las finalidades que el CISPUS persigue y que han venido normando la organización de la actividad a realizar, han partido de las suposiciones anteriormente descritas.

Un tercer motivo de la apertura del centro -que más que ser una justificación, fue el aprovechar condiciones coyunturales que facilitaron el apoyo al proyecto- lo constituyó el desarrollar actividades de extensión, servicio y difusión del servicio social.

El discurso universitario de las últimas décadas en nuestro país, presenta un marcado énfasis en la vinculación universidad-sociedad, a través de las actividades de extensión del conocimiento y la cultura, del aprovechamiento del servicio social que obligatoriamente los estudiantes deben realizar en proyectos y programas de asistencia social. El servicio social como se plantea actualmente, no deja de ser un conjunto de proyectos aislados y desvinculados de la actividad académica cotidiana y con poca o nula trascendencia en la formación de los estudiantes.

A este respecto el proyecto del CISPUS plantea que, la vinculación de las universidades con la realidad concreta, constituye el medio sustantivo que posibilitará establecer un proceso dinámico de generación y transmisión de conocimiento, estableciéndose el compromiso social en la definición específica del tipo de profesional que se está produciendo; es decir, en los perfiles profesionales, en los objetivos educacionales en las situaciones instruccionales delineadas. (Rojas y Castillo, 1987).

Un último principio que normó el diseño de nuestras actividades fue el de definir a la investigación como la actividad fundamental que habrá de permitirnos concretar acciones tendientes a modificar los criterios que actualmente determinan los problemas psicológicos y las formas de abordarlos. Seguidamente, planteamos como la generación de nuevo conocimiento es inherente al acto mismo de conocer, ya que la función de la enseñanza no debe ser sólo la de transmisión sino por el contrario, la de proporcionar la información y las habilidades necesarias para conocer y generar nuevo conocimiento.

Propósitos generales del trabajo a realizar en el CISPUS:

- 1) Proporcionar el espacio adecuado que permitiera realizar prácticas educativas programadas, que vincularán los conoci-

mientos teóricos impartidos en las aulas con la solución de problemas reales.

- 2) Contar con las condiciones apropiadas para desarrollar programas de servicio social que permitiera convertir esta actividad obligatoria en parte de la formación profesional y al mismo tiempo extender los beneficios del conocimiento, que constituye uno de los objetivos fundamentales del quehacer universitario.
- 3) Contar con el espacio y las condiciones indispensables que permitieran desarrollar proyectos de investigación que redundaran en beneficio de la formación de docentes y estudiantes, al mismo tiempo que se optimizarán las actividades de producción y transmisión del conocimiento.

A fin de dar una mayor coherencia al desarrollo de los programas y actividades concretas que habrían de permitirnos acercarnos a las metas propuestas, se establecieron para regir el desarrollo del centro, la relación de los siguientes criterios:

- a) Las funciones genéricas que realiza el profesional de la psicología:
 - Detección y prevención.
 - Desarrollo.
 - Rehabilitación.
 - Planeación.
 - Investigación.
- b) Los contextos de incidencia del psicólogo:
 - Contexto familiar.
 - Contexto Educativo.
 - Contexto laboral.
 - Contexto de salud pública

Contexto ecológico.

Contexto recreacional.

- c) Las áreas de especialidad de la escuela de psicología de la UNI-SON:
- Psicología educativa.
 - Psicología clínica.
 - Psicología industrial.
- d) El cuarto criterio, muy determinante, fue la factibilidad, en cuanto a los requerimientos, para llevar a cabo el trabajo de acuerdo a los recursos con que se podía contar.
- e) El quinto criterio, resultó de los índices registrados en nuestra comunidad, respecto a la problemática psicológica, que proporcionaron indicadores cuantitativos confiables de las necesidades prioritarias de la población y de las posibilidades de atención con que contaba.

Con estos propósitos, el CISPUS inicio sus actividades en Febrero de 1986, abocándose primeramente a las actividades de servicio por ser éstas las que planteaban una demanda inmediata, particularmente en la atención de casos individuales. Además, este primer momento dió lugar a la creación y organización de una estructura operativa más acorde con las necesidades de servicio y de formación profesional, aspecto que permitió derivar las primeras líneas de investigación vinculadas estrechamente con las necesidades de servicio e incorporar posterior y paulatinamente a docentes y estudiantes.

A la fecha de elaboración de este reporte, se puede decir que los propósitos que estimularon su creación, se han cumplido parcialmente. La confrontación diaria con la realidad ha obligado a reestructuraciones constantes. Aunque el CISPUS cuenta actualmente con infraestructura programática eficiente,

su momento de desarrollo hace patente la necesidad de formular nuevos criterios de segmentación y organización académica del trabajo profesional, para superar las limitaciones que la actual organización genera en el desarrollo de los servicios profesionales y de la enseñanza de la psicología. Es ineludible también la necesidad de planteamientos nuevos en relación al desarrollo y comportamiento humano, que le permita ofrecer mejores y más eficientes programas de servicio y atención psicológica a la comunidad. (Preciado y Cols., 1988)

III.- EL CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS PSICOLOGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (C.I.S.P.U.S.).

I.- CARACTERISTICAS DEL CISPUS EN LA ESCUELA DE PSICOLOGIA DE LA UNISON.

El CISPUS es un centro de servicio que atiende la demanda de asesoría psicológica de la comunidad en general; es un centro de prácticas que provee las condiciones necesarias (programas y espacios físicos) para que alumnos de los semestres avanzados realicen prácticas educativas y de servicio social en proyectos universitarios, a fin de proporcionarles las habilidades genéricas indispensables para su desempeño profesional. Es un centro de investigación en tanto que se aboca a ofrecer las condiciones necesarias que permitan la generación de conocimiento a través del desarrollo de proyectos específicos y al mismo tiempo facilitar la elaboración de tesis profesional; y es un centro de apoyo a la docencia que provee a los profesores del espacio para que sus alumnos corroboren lo aprendido en el aula y porque desarrolla programas y cursos de formación científica y actualización.

El centro de esta manera, pretende dar respuesta a la preocupación por mejorar los sistemas de enseñanza, de vincular la teoría con la práctica y de sumarse al esfuerzo universitario para desarrollar programas de servicio y extensión que simultáneamente se integren a las actividades docentes. Para ello se plantea los siguientes objetivos:

- 1) Apoyar mediante la práctica, el desarrollo de habilidades en el estudiante para la detección y prevención, la rehabilitación, el desarrollo, la investigación y la planeación de las áreas problema en las que se contempla la ingerencia de la psicología (a saber: salud pública, laboral, educativa,

familiar, ecológica y recreacional).

- 2) Ofrecer mediante la participación conjunta de estudiantes y profesores, servicio y atención psicológica a personas aquejadas con problemas de retardo en el desarrollo y trastornos conductuales a través de procedimientos específicos y sistemático que contemplen:
 - a) La evaluación tanto de las variables empíricas relacionadas con la presentación de un problema conductual como del proceso de intervención en general.
 - b) Diseño e implementación de programas que contengan la definición de los problemas y objetivos de intervención, y que provean de estrategias de acción concretas que solucionen dichos problemas.
 - c) Diseño e implementación de programas de entrenamiento a profesionales y no profesionales de la psicología.
- 3) Apoyar a docentes y estudiantes en la realización de acciones encaminadas a fortalecer el proceso de generación de conocimiento a través de la investigación en los distintos campos de la ciencia psicológica.
- 4) Promover y participar en la extensión del servicio psicológico a través de convenios de colaboración y apoyo en comunidades e instituciones educativas, de salud y asistenciales.

Para alcanzar estos objetivos, el centro se ha organizado en programas que se han delimitado en 3 rubros principales:

PROGRAMAS DE:

A) SERVICIO

A.1 Educación especial y rehabilitación.

A.2 Asesoría clínica.

A.3 Asesoría a grupos no profesionales y paraprofesionales.

A.4 Talleres infantiles.

B) INVESTIGACION

B.1 Elaboración de formatos y lineamientos generales para la organización de la investigación en el centro.

B.2 Proyectos específicos.

C) APOYO

C.1 Elaboración de material didáctico y de difusión.

C.2 Elaboración de material original de apoyo.

C.3 Formación continua.

Las finalidades de cada programa se describen a continuación:

A.1 Educación especial y rehabilitación:

Atender a personas que presenten retardo en el desarrollo del tipo: retardo generalizado, problemas de aprendizaje, de comunicación, sensoriales y del aparato músculo esquelético. Que a través de este servicio el estudiante desarrolle habilidades prácticas para su diagnóstico y tratamiento.

A.2 Asesoría Clínica:

Atender a personas que presenten alteraciones comportamentales del tipo: conflictos familiares, sexuales; trastornos emocionales (ansiedad, fobias, obsesiones, etc.) y conductas adictivas. Que a través de ello, el estudiante desarrolle habilidades prácticas para su diagnóstico y tratamiento.

A.3 Asesoría a grupos no profesionales y paraprofesionales:

Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos neces-

rios a paraprofesionales y no profesionales de la psicología, que les permita solucionar problemas comportamentales; además establecer convenios interinstitucionales para la atención directa, asesoría, apoyo y trabajo interdisciplinario. Por este medio se desarrollarán habilidades prácticas en los estudiantes para promover y difundir el trabajo psicológico, así como para la creación e implementación de estrategias de atención grupales.

A.4 Talleres infantiles:

Apoyar a los programas terapéuticos y estimular el desarrollo de los aspectos sensorial y motor en el niño a través de actividades artísticas: a) taller de expresión corporal y b) taller de artes plásticas. A través de estas acciones los estudiantes desarrollarán habilidades prácticas para la planeación y diseño de situaciones alternativas de apoyo en la atención de casos.

B.1 Elaboración de formatos y lineamientos generales para la organización de la investigación en el centro:

Proveer de los criterios y reglamentos que guiarán el quehacer psicológico, tanto en el servicio como en la investigación.

B.2 Proyectos específicos:

Formar parte activa en el desarrollo de la disciplina y proporcionar las condiciones para que estudiantes y maestros desarrollen esta actividad fundamental.

C.1 Elaboración de material didáctico y de difusión:

Clasificar, compilar y/o adaptar materiales bibliográficos y didácticos que apoyen a las actividades de servicio e

investigación; asimismo, difundir periódicamente las actividades realizadas en el centro. Desarrollar a partir de éstas, habilidades prácticas para la investigación bibliográfica en apoyo a la docencia.

C.2 Elaboración de material original de apoyo:

Crear documentos de interés profesional y científico relacionados con la actividad académica que se realiza en el centro y la escuela, que apoyen a los docentes en su actividad cotidiana y que permitan desarrollar en el estudiante habilidades para el manejo y transmisión de información.

Los alumnos se incorporan a los programas de la siguiente manera:

Prestadores de servicio social y voluntarios, a través de la elaboración de un proyecto de trabajo y la participación en un curso de preentrenamiento, asesorado e impartido respectivamente por profesorado del centro.

Practicantes, de acuerdo a programas de materia específicos por área de especialización y con asesoría y supervisión de profesorado del área correspondiente.

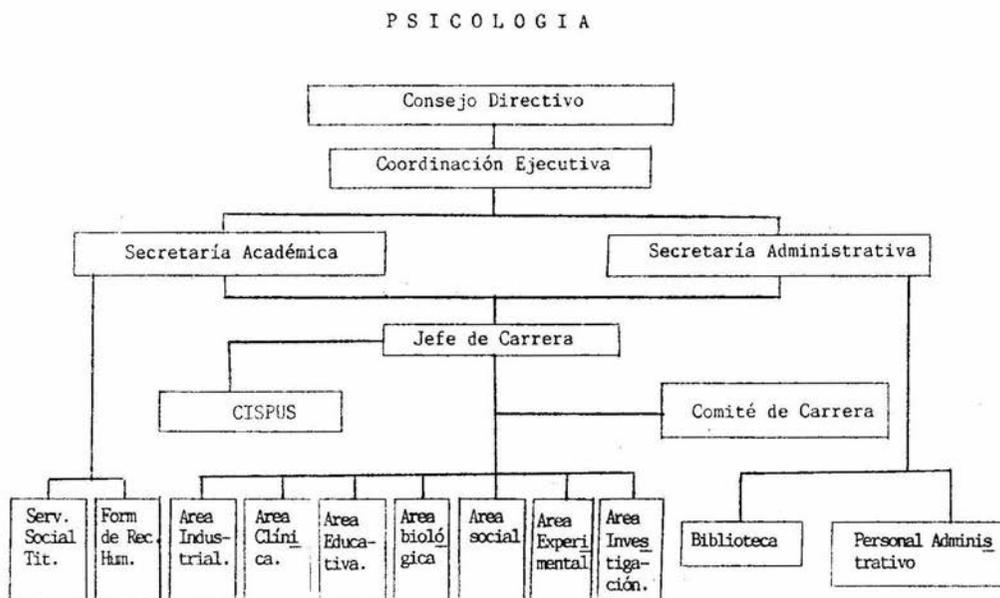
El personal docente responsable de los programas, tiene dos tipos de adscripción:

- 1) Maestros del CISPUS.
- 2) Maestros de las áreas de especialidad de psicología clínica y educativa.

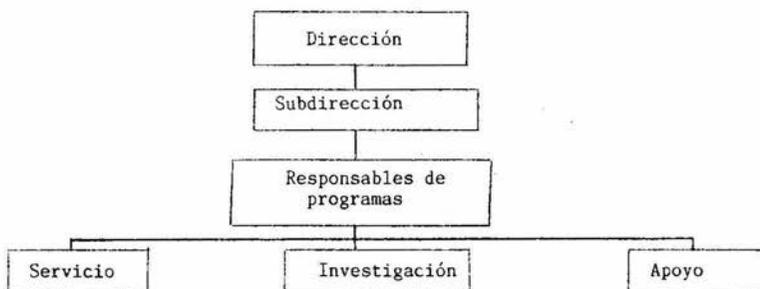
2.- UBICACION DEL PSICOLOGO EN EL CISPUS

El psicólogo desempeña en general funciones de planeación, administración, operativas y docentes de acuerdo al lugar que

ocupa en la organización del centro según el siguiente diagrama (PSI-COM, 1986):



C. I. S. P. U. S.





UNAM CAMPUS
IZTACALA

Actividades por ubicación:

IZT.

1000886

Dirección: Son funciones y actividades de la dirección, todas las relacionadas con la vinculación externa, la organización de la estructura programática del centro, la administración de recursos materiales; la evaluación y la difusión del servicio y la investigación. (Ver cuadro 4).

Subdirección: Realiza funciones y actividades de organización, asesoría, evaluación y administración. Todas las funciones implican actividades relacionadas con la operatividad del centro (Ver cuadro 5).

Responsables de Programa:

Asesoría: sus funciones y actividades son todas las relacionadas con la disposición de situaciones específicas de enseñanza-aprendizaje para la prevención y solución de problemas psicológicos en individuos o grupos.

Investigación: implica la realización de actividades de planificación y disposición de condiciones para organizar y orientar proyectos específicos, con base en las necesidades de áreas curriculares.

Desarrollo de Habilidades Complementarias: las actividades que se realizan en este rubro están relacionadas al desarrollo de habilidades complementarias en los docentes, radican en la elaboración, consecución y clasificación de materiales bibliográficos y didácticos de apoyo a la docencia y el servicio. (Ver cuadro 6).

Como se ha visto, los objetivos y las características de los programas, propician que el psicólogo desarrolle actividades variadas y diferentes a las exclusivas de intervención y docencia. Por su participación en estas actividades, el profe-

Faltan páginas

N° 37a 46

- Elaboración de documentos y trabajos de divulgación nacional e internacional.

Resultados y productos:

Resultados de estas actividades, indudablemente, se reflejan en el producto global del trabajo en el CISPUS durante el año de labores. A continuación se enuncian de manera sucinta los aspectos que han permitido dar cuenta de nuestro trabajo:

- a) Asistencia de estudiantes y profesores al CISPUS.
- b) Organización de las reuniones periódicas de información y actualización con profesores y estudiantes.
- c) Elaboración de reportes finales de actividades de profesores y estudiantes.
- d) Registro del número y el tipo de casos atendidos.
- e) Elaboración de materiales teóricos y didácticos de apoyo elaborados.
- f) Investigación de características de los cursos y el monto de la población profesional y no profesional afectada por los proyectos.
- g) Evaluación de la importancia y relevancia de los proyectos y trabajos de investigación.
- h) Organización del servicio psicológico a otras instancias, de acuerdo con los términos del carácter de los convenios de atención, formación, asesoría y apoyo y de trabajo interdisciplinario.
- i) Organización de los mediadores antes mencionados permitieron obtener, para los efectos de docencia, servicio y extensión e investigación, suficiente información:
- DOCE. Necesidad de contar con infraestructura adecuada para poder implementar sistemas de enseñanza

de vinculación teórica-práctica encontró eco en los siguientes aspectos:

- Modificaciones sustanciales en los contenidos de las materias de las áreas de especialidad (área clínica y área educativa).
- Modificaciones parciales en materias de semestres más bajos (Teoría Psicológica y Metodología IV).

Los datos obtenidos se describen en términos de:

ALUMNOS:

- 40 alumnos de las áreas clínica y educativa realizaron sus prácticas de octavo semestre.
- Alumnos del área de psicología industrial elaboraron un manual sobre el proceso de reclutamiento, selección y entrenamiento de personal.
- 26 alumnos del cuarto semestre realizaron actividades de apoyo como parte de su desempeño en las materias de ese semestre.
- 6 alumnos colaboraron como voluntarios en diversas actividades.

MAESTROS: El entrar en contacto con los fenómenos de la realidad que nos interesa transformar, por medio del propio sistema de enseñanza, no es suficiente para vincular la enseñanza con el ejercicio profesional; se requiere también que el docente cuente con las condiciones que posibiliten la corroboración del conocimiento que está impartiendo.

- En el CISPUS, 8 maestros contratados por horas desarrollaron actividades de programación, asesoría a estudiantes y atención de casos.
- 4 maestros de tiempo completo de las áreas de especialidad realizaron parte de sus actividades docentes en el centro, asesorando las prácticas de sus alumnos.
- 2 maestros de tiempo completo cubrieron parte de su carga académica en la estructuración, organización y administración del CISPUS.

Apoyos Extracurriculares:

Se promovieron 2 cursos de apoyo con maestros invitados de otras universidades.

SERVICIO Y EXTENSION: El sustento fundamental del CISPUS lo constituye, sin duda, la atención y la solución de la problemática psicológica que la comunidad enfrenta, contribuyendo así a extender los beneficios del conocimiento al mayor número de la población.

- La atención psicológica fue proporcionada por maestros, alumnos practicantes, prestadores de servicio social y alumnos voluntarios.
- Se atendieron 35 casos de retardo en el desarrollo.
- Se dió asesoría clínica a 31 casos con problemática diversa.
- Se impartieron 3 cursos de temática referente al entrenamiento a padres de niños con problemas escolares y se

elaboró uno para padres de niños con problemas escolares, también, se elaboró uno para padres de niños invidentes.

- En el programa de los talleres de los sábados se inscribieron 45 niños a lo largo de todo el año.

Prestadores de servicio: En el CISPUS se pretende que el servicio social constituya una oportunidad más de formación académica.

- 34 alumnos realizaron su servicio social. 32 de ellos de la escuela de psicología y 2 de la escuela de trabajo social.

INVESTIGACION: La tarea de crear nuevo conocimiento se efectúa en dos niveles diferentes:

- 1) Las actividades que cada uno de los programas existentes delimitan, acentúan la metodología particular de trabajo, de manera que cada programa de intervención, cada estrategia de evaluación, cada inventario o diagnóstico que se elabore sea el resultado del contacto con los fenómenos de interés, sea, por tanto, una de las formas importantes de producir nuevos conocimientos.
- 2) En la elaboración de proyectos específicos. Los proyectos de investigación que se han trabajado en el centro tienen como objetivos:
 - 1) Formar parte activa en el desarrollo de la disciplina.
 - 2) Proporcionar las condiciones para que los alumnos y maestros desarrollen esta actividad fundamental.
 - 3) Proporcionar las condiciones que faciliten la titulación de los egresados, ofreciéndoles proyectos específicos

de trabajo a los que puedan incorporarse.

Hasta el momento se han venido trabajando 6 proyectos.

Es importante recalcar que este primer año de labores, los rubros de docencia (al ser centro de prácticas) y de servicio y extensión, han absorbido gran parte de los esfuerzos, no obstante, consolidar e integrar la investigación a las actividades que el centro realiza se constituyen una de las metas prioritarias.

- Se realizaron aproximadamente 6 reuniones de trabajo y evaluación con profesores en donde se analizaron y discutieron los avances y obstáculos en el desempeño de las acciones de cada uno de los programas. Los resultados de estas reuniones permitieron reorganizar operativamente alguno de los programas, tanto en lo teórico como en lo metodológico. Los programas reestructurados fueron fundamentalmente, los de desprofesionalización y los de apoyo (material didáctico y formación docente).
- La otra parte fundamental que permitió la reestructuración, la constituyeron los informes de actividades semestrales.
- Otro aspecto resultante de las actividades que se realizaron con fines evaluativos, lo constituye sin duda alguna, la divulgación de los hallazgos principales y la experiencia hasta ese momento.

Se participó, primeramente en el Coloquio Nacional "La Psicología en México", auspiciado por la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC), Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Marzo de 1987.

Asimismo, en el II Coloquio Regional de Análisis de la Conducta, en Cd. Obregón, Sonora, en Abril de 1987,...

Se llevó un trabajo al XXI Congreso Interamericano de Psicología, realizado en la Habana, Cuba en Junio de 1987, y se participó también en el IX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta en Octubre de 1987.

IV.-ADMINISTRACION: Consiste en procurar, conjuntamente con la Dirección del Centro, el suministro de los recursos y los medios necesarios para el desempeño de las labores de servicio, extensión e investigación; en conducir hacia el logro de los objetivos y metas planteadas por el CISPUS en su papel reformulador; en asignar cargas de trabajo y actividades a docentes, trabajadores y estudiantes, así como poner atención y solicitud para la ejecución y cumplimiento de las mismas.

Actividades realizadas:

- Disposición de las condiciones físicas y materiales para la realización de todas las actividades del centro.
- Planeación y cálculo del ejercicio presupuestal anual.
- Participación en la selección y contratación del personal docente para el centro.
- Delimitación de funciones y actividades de los mismos.
- Elaboración de las normas de operación y funcionamiento que permitieron trabajar organizada y responsablemente y los instrumentos que permitieron constatar su cumplimiento.

- Establecimiento de convenios interinstitucionales de apoyo, asesoría, formación, atención y de trabajo interdisciplinario.
- Planeación y ejecución de las acciones que permitieron mayor vinculación con la escuela de psicología en diferentes niveles: autoridades académicas y administrativas, docentes y estudiantes.

Resultados y/o productos:

- Consecución de una casa habitación y acondicionamiento de la misma.
- Consecución de mobiliario y equipo acorde a las necesidades y actividades.
- Contratación de 10 maestros por horas de asignatura.
- Ejercicio, vía la coordinación de la escuela, del presupuesto asignado al centro.
- Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención Psicológica (M.A.P.A.P.) (CISPUS, 1986a).
- Elaboración de formatos para control de sesiones de trabajo.
- Se realizaron convenios informales de asesoría y apoyo con las escuelas de trabajo social y enfermería de la UNISON, con un instituto de atención de invidentes y con 2 escuelas primarias de la entidad.
- Se participó en un convenio formal interdisciplinario de la UNISON con una comunidad marginada de Hermosillo, Son.

- Se organizó una jornada académica para estudiantes y maestros de la escuela de psicología donde se ofrecieron cursos, talleres y conferencias.
- Se ha participado en reuniones de carácter académico con el fin de plantear la necesidad de evaluar la currícula de la escuela. Actualmente, se prepara un documento que muestra los resultados principales que se han obtenido con respecto a las diferentes funciones y objetivos que el CISPUS se ha planteado.
- El programa de material didáctico se adecuó para incorporar alumnos de semestres iniciales y apoyarlos en el desarrollo de habilidades complementarias para desenvolverse como estudiantes.
- Se realizaron proyectos para la emisión de un boletín informativo y para la edición de un catálogo de material bibliográfico analizado y clasificado en el CISPUS, asimismo, se sentaron las bases (negociación con la administración y consecución de escritos) para dos publicaciones periódicas.

(La relación entre las funciones, las actividades y las habilidades genéricas del Psicólogo puede observarse en el cuadro No. 7).

Es importante aclarar que: la gama de actividades que se han descrito se realizaron de esa manera dado el momento de implementación del proyecto. A la fecha de la realización de este reporte, las actividades para cada una de las funciones se han redefinido y especificado con más precisión producto de la evaluación continua, del avance del proyecto y del crecimiento del centro. No obstante, el trabajo aún empieza; quedan por abordar grandes interrogantes como el establecimiento

más amplio de nuestros principios psicológicos, lograr una interrelación efectiva entre ciencia básica y ciencia aplicada, y una delimitación más objetiva de nuestro papel en la sociedad, entre otros. Circunstancias que de ninguna manera pretenden profundizar en las deficiencias de nuestro quehacer, sino que por el contrario representan la dirección hacia la cual encaminar la dedicación y el esfuerzo que nuestro trabajo requiere.

V.- ANALISIS CRITICO DE LA PARTICIPACION DEL PSICOLOGO EN EL CISPUS Y UNA PROPUESTA PARA LA REFORMULACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL.

1.- OBSTACULOS Y LIMITACIONES EN EL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.

En capítulos precedentes se ha revisado la problemática actual en la que se desenvuelve la labor del psicólogo: La crisis económica, política y social que afecta al país, el desarrollo científico incipiente de la disciplina y la historia particular de la psicología en México son los determinantes más generales. Particularmente, estas condiciones, aunadas a las características de las Universidades y del mercado - laboral afectan de diversas maneras la actividad profesional. - De entre los obstáculos de mayor influencia en la labor desarrollada en el CISPUS se distinguen dos principales:

- 1) Los problemas relativos a la definición del objeto de estudio de la psicología. Indudablemente la limitación de mayor relevancia para el desarrollo de la actividad profesional es la falta de delimitación de los problemas a los que deberá abocarse. El hecho de que la disciplina psicológica se encuentre aún en el camino para convertirse en ciencia, no permite contar con un marco conceptual general que precise el campo de acción del psicólogo y derivar de ahí la subsecuente metodología para influir en él. A pesar de que en la actualidad se cuente con una definición más completa de las funciones y actividades genéricas del psicólogo (CENEIP, 1987), lo cierto es que tal definición es tan amplia, variada y contradictoria como lo son las acciones profesionales de donde se han derivado estas especificaciones.
- 2) Los problemas de índole estructural. Este obstáculo se

presenta a 2 niveles estrechamente ligados:

- a) Presupuestación y
- b) Ubicación del CISPUS respecto a la estructura curricular.

a) Las limitaciones presupuestales que año tras año sufren las Universidades por diversas razones, dejan sin cobertura a proyectos diferentes de lo que sea estrictamente innovación tecnológica. De hecho la falta de presupuesto es una de las razones principales de que la investigación se encuentre en tal estado de marginación y atraso, y que la práctica docente se torne rutinaria y poco eficiente por la falta de infraestructura, equipo y materiales didácticos. Este ha sido y es uno de los mayores obstáculos con el que la actividad ha tenido que enfrentarse. Desde la implementación del proyecto del centro se ha carecido de las condiciones mínimas indispensables para desarrollar las actividades propuestas. La consecución de espacios físicos, equipo y los más elementales materiales de apoyo (bibliografía por ejemplo), son problemas que a tres años de haberse iniciado el trabajo, siguen latentes. Evidentemente que limitaciones de este orden, se extienden a la contratación y formación de profesores, por lo que la trascendencia y extensión de los programas es de corto alcance.

b) Como ya se dijo en capítulos anteriores, las currículas de la mayor parte de las escuelas y facultades del país no contemplan la inclusión formal de prácticas educativas ni de investigación en su estructura, situación a la que no es ajena la escuela de psicología de la Universidad de Sonora. Así es, que al surgir el CISPUS fuera de la estructura curricular, pero dentro de la estructura organizativa de la escuela, las dificultades que se generaron, giraron en torno a las maneras para establecer una verdadera vinculación con lo académico y deslindar la dependencia presu--

puestal y administrativa.

Para tal efecto hubo que elaborar programas conjuntamente con los profesores de las áreas de especialización para integrar a los alumnos de semestres avanzados. También se elaboraron programas propios del centro para integrar a los alumnos, prestadores de Servicio Social y Voluntarios y contribuir así de manera integral a la formación del estudiantado en tareas diversas del quehacer profesional. En la implementación de estos programas, dos fueron los problemas fundamentales con los que nos encontramos:

Uno, las diversas concepciones existentes en los profesores acerca de la definición de los eventos psicológicos y de lo que se denomina "práctica psicológica".

Las ideas sobre "hacer prácticas" van desde el llenado de cuestionarios y/o encuestas, pasando por las prácticas de mostrativas o modeladas por el maestro, hasta la repetición sucesiva de pasos y procedimientos indicados por el profesor, y;

Dos, la carencia de experiencia práctica del profesorado. La formación del docente ha tenido su principal reporte en la experiencia individual obtenida, en su mayoría, de los cursos que ha impartido en el salón de clases. Avalado por la apropiación del concepto sobre la libertad de cátedra que prevalece en casi todas las Universidades, el docente siente la facultad para determinar objetivos y contenidos independientes de cualquier estructura o plan general de formación profesional y científica en lugar de enriquecer y actualizar los cursos por los contenidos complementarios y situaciones de aprendizaje novedosas que dada su experiencia pueda imprimir a los mismos. Esta situación, al tratarse de la planeación y organización de prácticas educativas se hace extensiva y la realización de las mismas se efectúa más apelando a la intuición y al sentido común que al conocimiento con el que han dotado a la disciplina, la apli

cación de los principios y procedimientos psicológicos y a la experiencia individual obtenida del ejercicio de la profesión en diversos campos.

En cuanto a la dependencia presupuestal y administrativa, la mayor limitación radica en la inoperatividad y/o inexistencia, en algunos casos, de los mecanismos para la aprobación y apoyo interno de proyectos académicos. Las características particulares que subyacen a las instancias comprometidas en esta tarea, dada la estructura organizativa de la escuela, dificultan en gran medida la viabilidad de la toma de decisiones en torno a la labor docente y de investigación, ya que no se cuenta con los criterios que permitan juzgar la relevancia de los proyectos, ni con procedimientos para evaluar su pertinencia y utilidad para el desempeño académico de la escuela. Definitivamente esta situación influye considerablemente en los problemas que se citaron con anterioridad y no pueden enfrentarse sin tomar cuenta de ella, por eso los esfuerzos se han concentrado en la transformación de estas formas por relaciones de intercambio y provecho mutuo, basándonos por un lado, en las especificaciones que las políticas educativas nacionales y estatales imponen para apoyar el desarrollo de actividades académicas y su consecuente trascendencia social y, por otro, en la necesidad de constituir una estructura organizativa amplia que dé lugar a la consulta y a la responsabilidad colectiva.

2.- LOGROS Y ALCANCES DEL PSICOLOGO EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION Y SERVICIO.

Los logros y alcances obtenidos en el CISPUS pueden evaluarse como tales en el marco de la conformación de un espacio para el desempeño integral de la profesión y necesariamente de su impacto en el desarrollo de la psicología y en la sociedad.

- 1) El CISPUS posee una estructura dinámica que fomenta la integración de la investigación, la docencia y el servicio, al -

mismo tiempo que sus características permiten que se ajuste a las necesidades y cambios que le imponen, por un lado, la realidad concreta y, por otro, el desarrollo científico.

El psicólogo que se desempeña en el CISPUS planea y organiza situaciones enseñanza-aprendizaje para que los alumnos desarrollen habilidades y conocimientos específicos en función de problemas reales de índole psicológico, que se presentan en diferentes niveles (individual, institucional y comunitario). Su condición de proyecto aún no terminado, hace necesaria la evaluación y reflexión constante acerca de los programas con que opera, de manera que cada uno de ellos constituye una línea de investigación en sí mismo, exigiendo a docentes y estudiantes la realización de tareas de indagación con la función de generar nuevo conocimiento. Esta condición ha propiciado también que su estructura se reelabore y ajuste a partir de la experiencia y para dar cumplimiento a las demandas de formación de los futuros profesionales.

- 2) Las limitaciones, por otra parte, han posibilitado el desarrollo de opciones creativas como la producción y adecuación de materiales de apoyo a la Docencia y al Servicio. La ausencia de bibliografía relevante y actualizada dió cabida a la formación de un banco de información que nos permitiera proporcionar un servicio eficiente y mejorar el nivel de la actividad docente, así, se creó el programa de "elaboración de materiales didácticos y originales de apoyo", que promueve la consecución, análisis y clasificación de artículos científicos actuales, la elaboración de antologías y compilaciones de temas relacionados con la investigación, la atención de casos y el trabajo en instituciones; y también la difusión de documentos originales escritos por profesores y estudiantes con base en la reflexión del trabajo desarrollado.
- 3) La organización del centro proporciona las condiciones para que el personal se forme gradualmente. El docente proporciona

servicio profesional a la comunidad, al mismo tiempo que planea, dirige y evalúa la práctica de los estudiantes y participa en actividades de discusión e investigación, acción cualitativamente diferente a la de transmitir verbalmente a través de situaciones imaginarias, el conocimiento teórico y -- práctico en las aulas. De este modo, no sólo incide en el mejoramiento del nivel de su actividad cotidiana, sino que la trasciende.

- 4) La experiencia del centro ha generado la elaboración de documentos que versan sobre la importancia de los centros de investigación y servicio, su ubicación y vinculación con la currícula de psicología y sobre todo, la difusión del trabajo psicológico.

Quizá uno de los logros más significativos es poder divulgar a nivel propositivo los alcances del proyecto como una opción para transformar las prácticas de generación y -- transmisión del conocimiento. Asimismo, ha reconocido como el desconocimiento por parte de la comunidad universitaria y de la población en general, acerca del trabajo del psicólogo, con tribuye significativamente a la desvirtuación del mismo, además de ser un factor importante en la apertura del mercado laboral y el reconocimiento social de la profesión, por lo que se ha iniciado el trabajo para realizar publicaciones periódicas como un boletín informativo y una revista que difunde ensayos o escritos de temas psicológicos de diversos autores reconocidos.

- 5) Un hecho de singular importancia es la posibilidad de realizar en el centro, investigación de orden institucional.

La dispersión de la investigación, ya sea por intereses individuales o por inexistencia de prioridades establecidas, representa un serio problema para valorar y legitimizar sus productos en términos de su utilidad y relevancia para la ciencia

Faltan páginas

N° 61 a 63

general que permita la inclusión de proyectos específicos; que actualice las formas de integrar y articular sus productos y que propicie la formación de equipos de investigación.

El contar con un proyecto global y flexible más que la definición de líneas y criterios de investigación, posibilita cooperar y organizar el conocimiento que se genera regularmente en forma dispersa dados los intereses particulares de individuos que confluyen en toda institución; asimismo, permite plantear objetivos y problemas para ser abordados a corto, mediano y largo plazo, aspecto que da lugar a que el(los) investigador(es), al continuar en proyectos específicos de largo plazo, van especializándose en determinados temas y problemas psicológicos, que a su vez van definiendo el carácter y la identidad de la investigación. También hace factible la incorporación de investigación que ha partido de necesidades específicas del servicio, ya que generalmente forman parte de temas más amplios o, por el contrario, dan la pauta para plantear nuevos problemas para abordar.

Se explicita la puntualización de las formas de integración y articulación de los proyectos específicos, ya que se ha procedido, en intentos de ordenar y clasificar las investigaciones, a la mera aglutinación de la misma, pasando por alto su pertinencia y significancia científica y social. De esta manera los procedimientos y productos de investigación van orientando la dirección y las características de las acciones.

Un proyecto general posibilita, por consecuencia, la conformación de un marco teórico y metodológico uniforme que sustente la conformación de equipos de trabajo, dadas las perspectivas científicas e intereses afines para estudiar los fenómenos psicológicos.

Las consideraciones vertidas en este apartado delimitan las acciones que pueden emprenderse para renovar el actual estado

Faltan páginas

N° 65

VI.- COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSION

A casi tres años de su surgimiento, el CISPUS, no ajeno al desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión y a las consiguientes condicionantes contextuales, ha conseguido sintetizar esos viejos propósitos de integrar las funciones de investigación-docencia y ejercicio profesional, así como dar lugar a la interrelación teoría-práctica, en lo que sería una verdadera aproximación en la construcción del conocimiento y un espacio natural para confrontar los problemas concretos de la sociedad. Ejemplo de ésto son los programas con los que está constituido, que cuentan con una estructura flexible y dinámica, cualidad que ha permitido reestructuraciones de fondo, acordes con las necesidades sociales y de la profesión tanto a nivel nacional como regional.

Paralelamente, vale la pena comentar que la experiencia profesional que es reportada de manera sistemática, vinculada necesariamente a la formación de profesionistas de la psicología, presenta como consecuencia la formación de psicólogos capaces de construir y generar nuevo conocimiento; dicho de otra manera, dar respuestas sistemáticas a las inquietudes que el ejercicio enfrenta es en esencia, la base de la investigación que centros como el CISPUS están tratando de impulsar.

En cuanto a los resultados o productos derivados de la implementación del proyecto, los comentarios se orientan a las posibilidades que el estudiante que se ha formado en el CISPUS tiene, para sobrevivir como estudiante y profesionista, en comparación con aquel que se ha formado en los planes denominados "tradicionales". El estudiante al realizar prácticas educativas sistematizadas, no sólo tiene la oportunidad de aplicar el conocimiento adquirido y obtener experiencia práctica, sino que desarrolla habilidades para auto-proveerse de conocimiento en cualquier escenario en el que se desenvuelva. Su papel deja de ser

pasivo para intervenir activamente en el proceso de su propia -- formación y potencialmente en su espacio laboral.

En el mismo sentido, el docente en un proyecto como éste, se está formando integralmente al ser responsable de un programa de servicio y al mismo tiempo estar inmiscuido en labores docentes y de investigación. Permite asimismo, superar viejos esquemas de formación de recursos humanos, por el simple hecho de que el docente reconoce sus necesidades y limitaciones por el con tacto cotidiano de su práctica profesional. Cabe aquí señalar un hecho de singular importancia: La actividad docente en el CISPUS ha redundado en logros laborales significativos. A partir de la creación del CISPUS, al docente que únicamente se le remuneraba por las horas que impartía clase frente a pizarrón a grupos de 35 alumnos en promedio, ahora se le contrata para dar asesoría a grupos pequeños y prestar servicio a la comunidad. Esta fue sin du da una de las dificultades más difíciles de vencer: modificar la concepción de docente al interior de la escuela y de la universidad misma.

Como comentario adicional, lo expuesto anteriormente se convierte de manera natural en una propuesta, porque, uno, recoge las necesidades de avance que la propia disciplina presenta; dos, pretende enriquecer y trascender las prácticas formativas; y tres, la investigación así concebida se convierte en la pie dra angular para crear tecnología, derivar metodología novedosa y retro alimentar a la disciplina.

Finalmente, el análisis de las actividades realizadas pone en relieve la consideración de que las funciones y actividades que realizara el psicólogo en un centro como el CISPUS (organización, asesoría, administración, etc.), son tan necesarias como aquellas dirigidas a la intervención y a la docencia. De aquí que se considere que las actividades desarrolladas por el psicó logo en el CISPUS, no sólo corresponden a las funciones genéricas - especificadas, sino que las amplían.

Para que una propuesta como la esbozada y el reporte de la experiencia cumplan su objetivo último, se requiere del intercambio, las sugerencias y los críticas creativas para no hacer de la experiencia y la propuesta, un proyecto aislado e intrascendente.

Faltan páginas

N° 69 a 72

PERSONAL	FUNCIONES Y ACTIVIDADES	HAB. GENERICA
DIRECCION	<p><u>Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los medios para la constatación de logros y cumplimiento de objetivos del proyecto CISPUS. - Impulsar y participar en acciones tendientes al aporte académico y científico de la disciplina. - Implementar medidas que garanticen el óptimo funcionamiento del Centro. <p><u>Difusión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los medios para la divulgación del trabajo realizado. - Participar en la organización y elaboración de los <u>mis</u> mos. 	Investigación

CUADRO QUE MUESTRA LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SUBDIRECCION
DEL CISPUS Y SU RELACION CON LAS HABILIDADES GENERICAS DEL PSICOLOGO

PERSONAL	FUNCIONES Y ACTIVIDADES	HAB. GENERICAS
SUBDIRECCION:	<p><u>Organización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y desarrollar la estructura y plan de funcionamiento de los programas de servicio, investigación y complementarios o de apoyo. - Sistematizar y coordinar actividades de docentes y estudiantes. Elaborar documentos normativos y de procedimientos. <p><u>Asesoría:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar académicamente al personal del CISPUS. - Dirigir y participar en actividades de formación, actualización e investigación. <p><u>Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar mecanismos para conocer el grado de avance, así como logros y obstáculos del proyecto. - Implementar medidas correctivas y de encauzamiento de las actividades generales. - Divulgar sobre el trabajo realizado a la comunidad en general. - Informar a la dirección sobre actividades realizadas. <p><u>Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en el suministro y distribución de recursos. - Designar actividades y cargas de trabajo. - Atender al cumplimiento de las labores del personal y retroalimentarlo. 	<p>Planeación y Desarrollo.</p> <p>Desarrollo Investigación</p> <p>Planeación Detección Desarrollo.</p> <p>Planeación.</p>

CUADRO QUE MUESTRA LAS PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS PROFESORES
RESPONSABLES DE PROGRAMA EN EL CISPUS Y SU RELACION CON LAS HABILIDADES
 GENERICAS DEL PSICOLOGO

PERSONAL	FUNCIONES Y ACTIVIDADES	HABILIDADES GENERICAS
<p>Responsables de Programa</p> <p>A) SERVICIO</p> <p>B) INVESTIGACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación, programar y ejecutar las acciones para la incorporación y entrenamiento de estudiantes. - Asesorar y supervisar al estudiante en todas las actividades relativas a la atención de casos o al trabajo en comunidades o al trabajo en instituciones. - Ofrecer atención psicológica. - Participar en actividades de apoyo y evaluación del proyecto. - Informar a la dirección del cumplimiento de sus actividades semestrales. - Planear, programar y ejecutar las acciones para la incorporación y entrenamiento de estudiantes. - Diseñar, elaborar y atender el cumplimiento del programa - de investigación. - Diseñar e implementar mecanismos para la regulación de las actividades de generación de conocimiento de los programas de servicio. - Realizar investigación específica. - Asesorar y supervisar al estudiante en las actividades relativas al programa. - Participar en actividades de apoyo y evaluación del proyecto. 	<p>Planeación Detección y prevención.</p> <p>Rehabilitación Desarrollo</p> <p>Planeación Detección y prevención. Investigación Desarrollo.</p>

PERSONAL	FUNCIONES Y ACTIVIDADES	HABILIDADES GENERICAS
C) APOYO	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a la dirección semestralmente. - Planear, programar y ejecutar las acciones para la incorporación y entrenamiento de estudiantes. - Detectar y dar respuesta a las necesidades de materiales didácticos y bibliográficos de los programas de - de servicio e investigación. - Coordinar conjuntamente con la dirección y subdirección del Centro, actividades de formación y actualización - del personal docente. - Asesorar y supervisar al estudiante en la realización de las actividades relativas al programa. - Participar y dirigir conjuntamente con la dirección y subdirección las acciones para la divulgación del trabajo del Centro. - Participar en actividades de apoyo y evaluación del proyecto. - Informar semestralmente a la dirección. 	<p>Planeación Detección</p> <p>Desarrollo Investigación</p>

A P E N D I C E

CUADRO QUE MUESTRA LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LA FINALIDAD Y LA FUNCION DESEMPEÑADA, LA HABILIDAD GENERICA EN LA QUE QUEDA COMPRENDIDA, LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICARON SU CUMPLIMIENTO Y SUS RESPECTIVOS RESULTADOS.

FINALIDAD	FUNCION	HABILIDAD GENERICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS
<p>Adquisición y desarrollo de <u>habilidades prácticas</u> en los estudiantes para la planeación, detección, desarrollo, rehabilitación e investigación de la conducta en los escenarios donde se contemple la <u>ingeniería de la psicología</u>.</p> <p>Adquisición y desarrollo de <u>conocimientos y destrezas</u> en los docentes que retribuyan en la <u>disposición de situaciones enseñanza-aprendizaje</u> acordes a las necesidades de:</p> <p>Vincular al <u>psicólogo</u> en formación con la realidad social; extender el <u>conocimiento</u> y el <u>quehacer psicológico</u> a -</p>	<p><u>ORGANIZACION:</u></p> <p>Disponer e instituir la estructura mediante la cual se puede garantizar el funcionamiento óptimo del centro, acorde a las necesidades que éste se planteó en su papel de espacio tentativo para la reformulación del quehacer psicológico de la Universidad.</p>	<p>PLANEACION DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Definición de las funciones y objetivos del CISPUS en cuanto al servicio, la investigación, la docencia y la extensión del conocimiento psicológico. + Creación de los programas que permitieron la operatividad del proyecto CISPUS e inclusión de las prácticas de las áreas de especialidad de la licenciatura. + Planeación, elaboración y organización de cursos de formación y actualización para docentes y estudiantes de acuerdo a su área de inserción en el CISPUS. + Planeación, elaboración y organización de cursos que impartió el CISPUS como parte de la labor de extensión y servicio a otras escuelas de la Universidad y a instituciones de asistencia. + Elaboración de un manual de procedimientos que establece las directrices metodológicas generales para proporcionar un servicio psicológico eficiente. + Elaboración de formatos e instrumentos, y/o modificación de los ya existentes que apoyan la labor de recolección de datos y evaluación de c/u de los diferentes programas. 	<p>Una vez que se desarrollaron las especificaciones de las funciones que asesores, practicantes, prestadores de servicio y usuarios debían de realizar, se elaboraron los programas bajo los rubros de Servicio y Extensión, Investigación y apoyo; contemplando los objetivos de fortalecimiento de la docencia, contribución a la solución de problemas concretos, impulso a la investigación y extensión del conocimiento:</p> <p>SERVICIO Y EXTENSION: Programas de asesoría clínica, Educación Especial y Rehabilitación, asesoría a grupos no profesionales y paraprofesionales de la psicología y Talleres Infantiles.</p> <p>INVESTIGACION: Elaboración de formatos y lineamientos generales de organización de la investigación en el centro. Proyectos específicos.</p> <p>APOYO: Programa de Elaboración de Material Didáctico,</p>

FINALIDAD	FUNCION	HABILIDAD GENERICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS
<p>ámbitos diferentes del laboratorio y el cubículo, orientándolo a grupos de personas que demanden servicio, así como a no profesionales de la psicología que traten con eventos comportamentales y; finalmente, generar conocimiento que contribuya a la conceptualización científica de la psicología, su ejercicio y la enseñanza de la misma.</p>		<p>IZT.</p> <p>1000886</p>		<p>orig. de apoyo y formación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reestructuración de las áreas terminales de psicología Educativa y Psicológica Clínica de la carrera y algunos cambios en los contenidos de algunas materias. - Se constituyó el Centro en un espacio para el Servicio Social obligatorio que continúe con la formación del estudiante y permita la vinculación Teoría-Práctica. <p>Se impartieron dos cursos con maestros invitados de otras universidades: 1) - ENEP UNAM IZTACALA: "La Educación Especial y la función de los padres" y 2) - UNIVERSIDAD LIBRE DE BERLIN: "La Psicología Crítica".</p> <p>Impartición de un curso a estudiantes de la escuela de Trabajo Social sobre la "Elaboración de programas para la atención de problemas académicos de niños en escuela primaria".</p>

FINALIDAD	FUNCION	HABILIDAD GENERICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS
	<p><u>ASESORIA:</u> Apoyar teórica y metodológicamente a maestros y estudiantes, en forma constante, en la planeación y desarrollo de sus actividades. Disponer condiciones para la generación y desarrollo del conocimiento.</p>	<p>INVESTIGACION DESARROLLO PLANEACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Establecimiento y desarrollo de directrices teóricas y metodológicas generales para cada programa. + Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación de acuerdo a necesidades detectadas. + Elaboración de las líneas generales del programa de formación docente. + Organización de seminarios y asesorías grupales con los maestros para la discusión de aspectos teóricos y prácticos de los programas, su plan y reporte de actividades. 	<p>Se impartieron dos cursos de entrenamiento para padres de niños con problemas académicos.</p> <p>Elaboración del M.A.P.A.P. (Manual de Procedimientos para la Atención Psicológico.</p> <p>Modificación y Reproducción de formatos de Cantela ().</p> <p>Elaboración de formatos de registro y control de avance para cada programa.</p> <p>Los principios y procedimientos que derivan de la Teoría de la Conducta sustentaron el trabajo en los diferentes rubros.</p> <p>Se constituyeron los programas de servicio en líneas de investigación.</p> <p>Implementación piloto de un proyecto de formación docente.</p>

FINALIDAD	FUNCION	HABILIDAD GENERICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS
			<p>+ Asesoría individual, como parte del proyecto de formación docente, a maestros para la realización de un trabajo escrito de un tema o caso relevante según su programa de adscripción.</p> <p>Elaboración e impartición junto con los maestros de los cursos de preentrenamiento a estudiantes recién incorporados.</p> <p>Asesoría individual a estudiantes que prestaron su servicio social en instituciones diferentes del Centro y a estudiantes que participaron en proyectos de investigación del Centro.</p>	<p>Se impartieron 4 cursos de preentrenamiento para el programa de Educación Especial y uno para el de desprofesionalización.</p> <p>Se asesoraron 2 proyectos para incidir en el maltrato infantil: uno para niños y otro para padres; de este último resultó el M.I.D.I. (Manual Informativo sobre Desarrollo Infantil). - Se asesoró un proyecto para implementar un programa de entrenamiento para padres de niños con problemas académicos, de aquí resultó un manual sobre principios básicos, registro y programación en la modificación de conducta.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de la Universidad de Sonora. (1986) Plan de Trabajo y Funcionamiento. Universidad de Sonora: Escuela de Psicología.
- Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de la Universidad de Sonora (1987). Informe del primer año de actividades. Universidad de Sonora. Escuela de Psicología.
- Colotla, V.A. (1987, abril). La investigación en la facultad de psicología de la UNAM. Ponencia presentada en el I Coloquio: La Psicología en México. México, D.F. (sin publicar).
- Colotla, V.A. y Gallegos, K. (1978). La Psicología en México. En: R. Ardila (Ed). La profesión del psicólogo. (Pp. 69-81). México: Editorial Trillas.
- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) (1987). Perfil Profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México.
- Didriksson, A. (1988) Los seminarios de diagnóstico en la UNAM. Evaluación para la participación. Topodrilo, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, D.F. 2, pp. 20-27.
- Galindo, E. y Vorweg, M. (1985 Julio-Agosto). La Psicología en México. Ciencia y Desarrollo. pp. 29-45.
- López, R.F. (1987) Relaciones entre teoría, investigación y aplicaciones en Psicología. Revista Mexicana de Psicología, 4 (2), 147-153.
- Macotela, S. (1987, abril). Impacto de la investigación y la docencia en la práctica profesional del psicólogo: Documento para discusión. Ponencia presentada en el I Coloquio: La Psico-

- logía en México. México, D.F. (sin publicar).
- Mares, C.G. (1987, abril). La enseñanza de la psicología en Licenciatura y posgrado. Ponencia presentada en el I Coloquio: La Psicología en México (sin publicar).
- Mota, B.G. (1987, abril). La enseñanza de Licenciatura y posgrado social en México. Ponencia presentada en el I Coloquio: La Psicología en México (sin publicar).
- Pacheco, M.T. (1987, Noviembre-Diciembre). La institucionalización de la investigación científica. Ciencia y Desarrollo 45-55.
- Preciado, V.H. y Rojas, C.L. (1987, Octubre). Notas sobre la enseñanza de la psicología en México estado actual y perspectivas de desarrollo. Trabajo presentado en el IX Congreso de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta. Puebla, México.
- Preciado, V.H., Rojas, O.L., Capdevielle, L.F., Zayas, P.F. y Castillo, G.I. (1988). Interacciones psicológicas y contextos de desarrollo humano: Construcción de una taxonomía provisional de contextos. (Proyecto de investigación institucional inédito), Universidad de Sonora, Escuela de Psicología, Centro de Investigación y Servicios Psicológicos.
- Psicología y Ciencias de la Comunicación (PSI-COM) (1986). Informe de actividades (inédito). Universidad de Sonora: Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación.
- Ribes, I.E. (1982a). Algunas reflexiones sociológicas sobre el desarrollo de la psicología en México. Conferencia Magistral Tercer Congreso Mexicano de Psicología, México, D.F.
- Ribes, I.E. (1982b). La Psicología ¿una profesión?. En E. Ribes,

El Conductismo: reflexiones críticas. Barcelona: Fontanella.

Ribes, I.E. (1987a). La relación entre investigación científica en psicología y sus aplicaciones: no están sencilla como algunos piensan. Revista Mexicana de Psicología, 4 (2) 154-157.

Ribes, I.E. (1987b, abril). Los estudios de posgrado en psicología en México. Ciencia y Desarrollo pp. 154-160.

Rojas, O.L. y Castillo, G. I. (1987, Junio). Los centros de investigación y servicios psicológicos: ¿una estrategia educativa para la enseñanza de la psicología? Trabajo presentado en el XXI Congreso Interamericano de Psicología. La Habana, Cuba.

Yela, M. (1980). El psicólogo, los otros y la gente. Estudios de Psicología 1, 112-123.